

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8493 *Resolución de 5 de abril de 2011, del Ayuntamiento de Torrejoncillo (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 60, de 28 de marzo de 2011, y en el Diario Oficial de Extremadura número 65, de 4 de abril de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento

Torrejoncillo, 5 de abril de 2011.–El Alcalde, José M.^a Arias Torres.